AÑO XXV.—NUMERO 7.876 TRES EDICIONES.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESIONES DE AFRICA, DIEZ CENTIMOS SABADO, 15 NOVIEMBRE DE 1930

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

El entierro trágico

Es tristísimo que, con ocasión de llorar una desgracia, se provoquen otras. Así ha sucedido en el entierro de las víctimas del hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano.

Cuatro infelices que sucumbieron eran acompañados en su último viaje por miles de camaradas que así quisieron testimoniar su dolor.

Pero ese dolor tan legítimo y que lo compartían todos los corazones, no autoriza la realización de desmanes, ni la desobediencia y menos la agresión a la autoridad.

Estaba acordado el itinerario que había de seguir el fúnebre cortejo, itinerario especial concedido, diferente al que de ordinario llevan los entierros.

Alguien sugirió la idea de marchar por la carrera de San Jerónimo hasta la Puerta del Sol, lo que no podían conceder el gobernador ni el alcalde, por ser cosa del Director general de Seguridad. El conde del Valle de Súchil se destacó para ir a hablar al general Mola; pero los obreros no quisieron esperar y sin permiso echaron a andar por la carrera.

Como era natural, las fuerzas de Policía se opusieron, y entonces les agredieron a pedradas.

La fuerza pública se defendió y resultaron dos muertos y muchos heridos, entre ellos siete u ocho guardias. Como se ve, el origen del derramamiento de sangre ha sido la desobediencia y la agresión.

No hay derecho ninguno a destrozar, como destrozaron, carros que conducían materiales y que se encontraron con el entierro.

Las autoridades estuvieron muy prudentes, cuando, al suceder esto en la Puerta de Atocha, no le dieron importancia, y el cortejo pudo continuar sin nuevas incidencias.

Pero el cambio de ruta y el propósito de llegar hasta la Puerta del Sol, era demasiado, principalmente habiéndose pactado otro camino con anterioridad.

Pretender atropellar a la autoridad, únicamente basándose en la fuerza del número, no en la de la razón, es pretender una locura y comprometer a que no se les tolere, con riesgo de aumentar el luto, como ha sucedido.

Ya sabemos que los agentes deben ser muy prudentes y «hacer la vista gorda», como se suele decir; pero nadie podrá pedir que su prudencia sea tal que no se defiendan cuando son objeto de agresiones, ni que dejen que el público haga lo que quiera; pues en tal caso, ¿para qué están?

No; a nadie puede pedirse lo que el que pide no es capaz de realizarlo; y bien patente está que los obreros no hubieran tenido tal mansedumbre cuando por no esperar a saber la decisión del director de Seguridad, han dado lugar a las nuevas desgracias que todos lamentamos.

Esa misión y esas energías estarán muy bien empleadas si las usan para que no se repitan las «casas de especulación», que matan a los obreros por la codicia de los contratistas con la apatía y complicidad de los arquitectos.

Ahí y antes de la catástrofe es donde deben estar la unión y el compañerismo; nunca en un capricho por pasear dos kilómetros más el cuerpo inerte de los compañeros, víctimas también de la frialdad del compañerismo mismo, pues si la Federación hubiese obrado con la premura y energía debidas cuando conoció los defectos de la construcción de Alonso Cano, acaso la desgracia se hubiera podido evitar.

Es, pues, preciso que seamos todos prudentes y sensatos, y que no nos ensoberbezcamos a destiempo, para ocasionar daños irreparables, sino cuando el ensoberbecimiento sea útil y conduzca a producir un bien.

¡Meditemos todos!

La "Hoja Oficial de los Lunes"

En la Junta general celebrada por la Asociación de la Prensa quedó nombrado el Comité de gerencia de la publicación de la «Hoja Oficial del Lunes». Dicho Comité estará integrado por los señores Artigas, Palacio Valdés y Gonzalez Ruiz.

Asmismo se aprobó la propuesta del secretario de que el próximo lunes se edite la «Hoja» y se reparta gratuitamente. A partir del día 24 la «Hoja» correrá íntegramente a cargo de la Asociación, y se pondrá a la venta al precio de diez céntimos.

El presidente de la Comisión encargada de resolver el asunto de los «Noticieros» de los lunes, señor Gómez Cano, manifestó a los periodistas que le visitaron haber leído la nota de la Asociación de la Prensa acerca de las dificultades con que tropieza para sacar a la publicidad la «Hoja Oficial» el próximo domingo.

El Sr. Gómez Cano manifestó que la Comisión había entendido siempre—puesto que ése era el espíritu y la letra de la Real orden— que la última publicación del «Noticiero del Lunes» sería el domingo 17, y, naturalmente, se habían visto desagradablemente sorprendidos al ver que en el número del pasado domingo se daba como terminada la publicación, sin que para esta determinación se hubiera contado con el ministro de la Gobernación, ni con la Comisión, ni con nadie. Y como la Comisión citada es la primera en lamentar lo ocurrido, el señor Gómez Cano rogó se hiciese saber a la Asociación de la Prensa y al público en general que ella no es responsable de la actitud de los dirigentes del «Noticiero».

Músicos mayores

DEVENGOS DE CARACTER PERSONAL

El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que en el presupuesto de 1931, se incluya el crédito necesario para que desde primero de enero de dicho año, y sin efecto retroactivo se abone a los músicos mayores de plantilla en la sección tercera, la misma gratificación de servicio en filas que perciban los subalternos, y a los profesores primeros y segundos del Cuerpo de Equitación, colocados en la Península y Africa, la indemnización de equipo y montura en igual cuantía que la que disfrutan los capitanes y subalternos de Cuerpos montados.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1930.—*Berenguer*.

REAL DECRETO

Se crea la Inspección general del Ejército

El «Diario Oficial» publica el siguiente Real decreto:

«A propuesta del ministro del Ejército y de acuerdo con Mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Bajo la inmediata dependencia del ministro del Ejercito se crea la Inspección general de las tropas, Cuerpos armados y unidades superiores activas y de reserva del Ejército, la que será ejercida con arreglo a las instrucciones generales o particulares que aquél en cada caso le dicte, por un capitán general del Ejército o teniente general en la situación de actividad.

Artículo segundo. Auxiliará al inspector general del Ejército en sus cometidos y funciones, una Plana Mayor, constituída por un teniente coronel de Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, un comandante de cada de las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, nombrados por concurso a propuesta de aquel, y el personal auxiliar que se determine.

Artículo tercero. Queda autorizado el ministro del Ejército para publicar las disposiciones complementarias y necesarias para el desarrollo de este decreto, y para fijar las atribuciones, prerrogativas y derechos del inspector general del Ejército, obteniéndose los créditos necesarios para la implantación del nuevo servicio para compensación con otras partidas del vigente presupuesto.»

APARTADO 436

Del hundimiento en la calle de Alonso Cano

En el entierro de las víctimas se producen graves desórdenes

Dos muertos y varios heridos

El público en el Depósito

Desde la una de la tarde la circulación por los alrededores del Depósito Judicial se hacía materialmente imposible.

A la una y media de la misma se abrieron las puertas centrales del Depósito, empezando el desfile de gente ante los cadáveres de los cuatro obreros.

Junto a los féretros de los mismos se veían varias coronas, una de ellas de la Sociedad de Albañiles, otra de las Constructuras de Sobres y otra de la Sociedad de Mosaístas. Junto al féretro que contenía el cadáver de José Más se veía otra corona, con la siguiente dedicatoria: «A José Más, sus hermanos».

A las dos y cuarto de la tarde, en vista de la excesiva aglomeración de público, la Comisión que representaba a la Casa del Pueblo dispuso que los cuatro féretros fueran sacados al patio central, donde lograron, con grandes esfuerzos, que el público no se echase encima de los ataúdes.

La comitiva en marcha

Pocos minutos después se puso en marcha la fúnebre comitiva, presidiendo el alcalde, gobernador civil, personalidades del partido socialista. Fernando de los Ríos, Besteiro, Largo Caballero, Saborit, Ovejero y otros. La Sociedad de Arquitectos estaba representada pr el Sr. Anasagasti.

Tres de los cadáveres fueron colocados en carrozas de segunda clase, y únicamente el del obrero Díaz, que al parecer no estaba afiliado a la Sociedad de Albañiles, se le colocó en una carroza de tercera, de la cual no pendía corona alguna. Cerca de las tres menos cuarto de la tarde llegó la fúnebre comitiva frente al Museo del Prado. En aquel momento se pudo calcular que la misma se aproximaba a las 70.000 almas.

Muchos obreros empezaron a protestar que la carroza que conducía los restos del obrero Díaz no llevase ninguna corona. En vista de esta protesta se organizó una cuestación entre los obreros con objeto de recaudar fondos para adquirirla.

Se pide el cambio de itinerario

Mientras se efectuaba la compra de la corona algunos obreros expusieron el deseo de que el cortejo pasase por la carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol.

Con este motivo se originó una acalorada discusión, y el gobernador, en vista de la actitud de los obreros, manifestó que no podía autorizar el cambio de itinerario y que se precisaba para ello una orden de la Dirección general de Seguridad, a cuyo objeto se destacó personalmente el gobernador para conseguirla.

En tanto la comitiva se había estacionado se acordó proseguir la marcha hacia la plaza de Neptuno. Al llegar a la misma se dirigió hacia la Carrera de San Jerónimo, pero en aquel momento aparecieron las fuerzas de Seguridad para impedir el acceso hacia dicha vía del cortejo.

Carga de la fuerza pública

Los obreros insistieron en su propósito, y entonces la fuerza pública dió una carga. Los acompañantes del entierro, al ver que en dicha plaza se efectúan obras de alcantarillado, a cuyo objeto se encontraban apilados en aquel lugar varios miles de ladrillos, dirigiéndose a ellos hicieron frente a la fuerza pública, que fué recibida a ladrillazos. Los guardias, al ver la actitud de los obreros, dispararon sus armas, cruzándose gran número de disparos. Mientras, las cuatro carrozas fúnebres continuaban su marcha hacia la plaza de Castelar, con objeto de dirigirse por la calle de Alcalá a la Puerta del Sol. Pero en dicha plaza, fuerzas de la Guardia municipal, al mando del Sr. Abarca, lograron que la comitiva continuase hacia la Puerta de Alcalá.

Como consecuencia de la carga dada en la plaza de Cánovas, al llegar la comitiva a la Cibeles figuraban solamente en ella unos cuatro mil obreros.

La inhumación

A las cinco y cuarto de la tarde llegaron a la puerta de la Necrópolis los cuatro coches conduciendo los cadáveres de los infortunados obreros.

El secretario de la Federación local de Edificación, Sr. Miño, se subió a un carruaje mortuorio y pronunció breves palabras lamentando las desgracias, y seguidamente manifestó que la Federación recabará justicia.

Dió las gracias a todos los que habían concurrido, y tuvo frases de conmiseración para aquellos compañeros que hayan sufrido daños a causa de los incidentes acaecidos en la plaza de Cánovas.

A la entrada de la capilla, el capellán del cementerio rezó unos responsos. A las seis de la tarde, los obreros José Más, Luciano Díaz y Eduardo Berigüete recibieron sepultura, y un grupo numeroso de obreros acompañó al cadáver del maestro solador, Manuel González, al cementerio civil. Ni a la entrada ni a la salida del cementerio se registraron incidentes.

Dos muertos y 49 heridos

En la confusión de los primeros momentos se daba un número de muertos fantástico y hasta eran tenidos por tales algunos de los heridos graves. Lo cierto es que en la refriega perecieron dos individuos llamados Adolfo García, carpintero, Dulcinea, 8, y Justiniano López; el primero en el Equipo Quirúrgico y el otro en el Hospital Provincial.

En cuanto al número de heridos, si bien pasa de cuarenta, sólo fueron inscritos en los registros de las Casas de Socorro y Clínicas los siguientes:

Graves: Patricio Peña Herrero, diez y siete años; Juan Navarro, Puente Vallecas; Santiago P. Martín, veinticuatro años; José Deleito Ibáñez, quince años; Antonio García Alvarez, treinta años, Ferrocarril, 23; Victoriano Orgaz, guardia, quinta compañía; Eugenio Domínguez Suárez, diez y ocho años, Hermosilla, 88; Francisco Bustín Prado, veinticinco años, Pastor, 14; Restituto Mayoral Flores, diez y siete años, estudiante de Aduanas, Santa María, 26; Emilio Fernández Alonso, veintisiete años.

Pronóstico reservado: Teodosio Sánchez, veinticinco años, Tetuán de las Victorias; Juan Chicharro García, veinticuatro años, Camino de Valderribas, 33; Antonio Espinosa, veintinueve, Minas, 28; Amador Muñoz Jiménez, veinticuatro años; Eduardo Gimeno Gil, guardia municipal; Modesto Gallardo Galindo, guardia de Seguridad; Santiago Lara Moreno, solador; Higinio García García, de cuarenta y ocho años; Félix Gómez Duquero, de veinticuatro, carpintero; Elíseo López Caba, de cincuenta y tres; Enrique Wilt Bravo, de veinticinco; Esteban Martínez Olmo, veintiún años; Julián Nevado López, suboficial de Seguridad; Víctor Simón, guardia de Seguridad; Félix Pau Moya, diez y nueve años; José Morón López, diez y nueve años, Puente de Vallecas; Manuel Soriano Pérez, veintiocho años, albañil; Deogracias Martín; don Diego Manzano, capitán de Seguridad; Manuel Fontales Alosilla, veintiún años, Verdades, 11, Bonifacio Malagón.

Leves; Julián López Montejo, treinta y dos años, San Roque, 14; Bernardo González Campos, treinta y cuatro, Reina Victoria, 15, Puente de Vallecas. Andrés Gil Fresno, guardia. Fermín Sabugo García, treinta y tres años, Moratín, 39; Manuel Soto García, veintinueve; Fernando Sánchez Cano, treinta y uno; Manuel López González, guardia de Policía Urbana; D. Víctor Romero Valdés, capitán de Seguridad.

Declaración de huelga

Reunido anoche el Comité central de la Federación local de Obreros de la Edificación en sesión extraordinaria trató de los luctuosos sucesos ocurridos ayer tarde con motivo del entierro de los cuatro compañeros muertos en la catástrofe de la obra de la calle de Alonso Cano, 36. Las Juntas directivas de las distintas secciones que integran el Comité central, después de declarar la huelga general de los oficios que integran esta Federación a partir de hoy, día 15, y terminarla el lunes, a las cinco de la tarde, como protesta contra la actuación de la fuerza pública. También piden que sea destituído el jefe que mandaba las fuerzas de Orden público que prestaban servicio en la plaza de Cánovas; que el Estado subvencione permanentemente a las familias de los obreros muertos e indemnice a los heridos de forma que puedan atender a su total curación, y que sean puestos en libertad todos los detenidos de ayer tarde.

Ofrecimiento al Gobierno.—Protesta de comerciantes

Anoche estuvieron en el ministerio del Ejército el presidente de la Sociedad La Unica y don Fulgencio de Miguel, en nombre de los comerciantes que figuran en la Sociedad, para ofrecerse al Gobierno como elementos de orden para protestar contra las agresiones de que fué objeto en el día de ayer el comercio madrileño.

En el ministerio del Ejército

A las nueve de la noche llegó al ministerio del Ejército el general Marzo, quien pasó al despacho del presidente para conferenciar con él.

Minutos después acudió también el ministerio el director general de Seguridad, Sr. Mola. La conferencia de los tres duró una media hora.

El primero en abandonar el despacho presidencial fué el Sr. Mola, quien, a preguntas de los informadores, se limitó a decir lo siguiente:

—Yo soy un modesto funcionario. Ahí quedan el ministro y el presidente y ellos podrán decir lo que juzguen oportuno sobre los sucesos de hoy.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Interrogado el general Marzo, calificó de lamentable el suceso de ayer. Dijo que el primero en condolerse de lo ocurrido es el Gobierno.

—Ha sido todo obra—añadió—de la ofuscación de un grupo de asistentes al entierro, que en el mismo lugar del suceso fueron censurados por los propios jefes de las organizaciones obreras.

Existía el lamentable precedente del entierro de los obreros de Floralia en tiempos de la Dictadura, en el que, contra las órdenes de la autoridad y contra la fuerza pública, llevaron los cadáveres por donde quisieron.

Unas palabras del presidente del Consejo

A las diez y media de la noche el conde de Xauen salió al despacho de ayudantes y habló breves momentos con los periodistas.

—Lo ocurrido esta tarde—dijo—es bien lamentable. Según mis noticias, hay dos muertos y veintitantos heridos, algunos graves.

Todas las referencias que tengo—añadió—convienen al decir que la masa obrera iba en actitud correcta en el entierro, y que un grupo de exaltados, que a toda costa quería provocar los desórdenes, fué el causante de lo sucedido.

Estas cosas son lamentables; pero el Gobierno cumplirá siempre con su deber, aunque le produzca instante amargos.

Nota del Juzgado

En el Juzgado de guardia entregaron una nota que dice así:

«Nos ruega el Sr. Abarrategui, juez de instrucción en funciones de guardia, que viene actuando en estas diligencias, hagamos constar que no responden a la realidad las manifestaciones que con error disculpable y aun justificado por la precipitación con que se hubieron de llevar a efecto las informaciones periódicas en la tarde de ayer, se le atribuyen en un diario de la noche como pronunciadas por él en el equipo quirúrgico del Centro en presencia del herido Adolfo Gómez.

Son tales manifestaciones las de que el cadáver de dicho individuo era el cuarto que levantaba, y ellas ni fueron ni pudieron ser pronunciadas por el juez de guardia, que no habló en dicho centro benéfico sino con el facultativo doctor González Echenique, que prestaba asistencia al lesionado, primero porque el expresado herido, apellidado García y no Gómez, aunque, según el personal médico, se encontraba en período agónico, no había expirado al constituirse allí el Juzgado, y en segundo lugar porque en tal momento aún no se tenía noticia de la existencia en el Hospital Provincial del cadáver de Justiniano López, que con el referido García, fallecido en las últimas horas de la tarde, son los únicos de quienes se ha recibido en el Juzgado partes de defunción.»

M.C.D. 2022

Clausura de la Semana Social hispanoamericana

SEVILLA.—Llegó el ministro del Trabajo, que fué recibido por las autoridades y la comisión organizadora de la Semana Social Hispanoamericana. A las once y media en el Archivo de Indias se celebró la sesión de clausura. Presidió el ministro del Trabajo, que sentaba a sus lados al cardenal Illundain y a don Carlos Cañal. En los demas sitios de la presidenca figuraban las autoridades locales.

El presidente del Comité organizador, don Carlos García Oviedo, habló de la cuestión social y de la labor realizada por la Semana.

El conde de Altea, delegado de la Oficina Internacional del Trabajo, recordó la labor hecha por el señor Cañal. Estudió el trabajo realizado y dijo que este debe corresponder siempre al pueblo. Sevilla es la sede del americanismo y propugna que como fruto de esta Semana Social se organice en Sevilla una obra social de carácter permanente.

El señor Rodríguez Pereira, delegado portugués, habló también de la obra realizada por la Semana y por España y Portugal en América, especialmente por España en el siglo XVI.

El señor Cañal, presidente del Comité organizador, dió las gracias al ministro y a los delegados por su cooperación a la Semana Social. Dice que la derivación de la obra de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra es esta Asamblea. Hace referencia a la Exposición Iberoamericana, y tiene frases de elogio para la Oficina Internacional de Ginebra. Sevilla, declara, es la sede del hispanoamericanismo. Ruega al ministro se cree en el Colegio Mayor Hispanoamericano, una cátedra de estudios sociales hispanoamericanos que exprese el ideal de la raza hispana.

DISCURSO DEL MINISTRO

Después habló el ministro de Trabajo, que dijo que la primera condición que puso para presidir este acto fué el que se celebrase en el Archivo de Indias, que por los documentos que encierra guarda toda la historia de las relaciones de España con las naciones americanas. Elogio a los delegados por su asistencia a esta Semana Social. Tiene elogios para Sevilla, cuna de la historia hispanoamericana, que conserva monumentos como el Palacio de Contratación y la plaza de Mareantes, de tan rancio sabor histórico. Dice que hay que laborar por una aproximación social entre España, Portugal y América. Si después de los brindis y discursos—agrega—no se hace una labor práctica de convenios y tratados, seguiremos pagando 600 ó 700 millones al extranjero. Hay que paralizar la corriente emigratoria. Existe una razón fundamental para la unión social entre España y América: la fusión de las razas aborígenes y la española en 1492.

Mas vale no hacer nada que perder el tiempo en palabras. La obra de esta Semana es de paz y de unión. Elogia al hablar de las relaciones sociales entre los pueblos y los individuos, la Encíclica «Rerum Novarrum», del inmortal Papa León XIII. Tiene frases de encomio para la Oficina Internacional del Trabajo, y termina diciendo que España es un libro abierto, en cuyas páginas se pueden leer los altos designios a que fué destinada en la obra del mundo por la paz de las naciones. El señor Sangro, como los anteriores oradores, fué ovacionado.

BANQUETE OFICIAL

Durante la sesión, y después de hablar el delegado portugués, el ministro le impuso la medalla del Trabajo concedida por el Gobierno.

Después de la sesión de clausura, se celebró un banquete oficial en honor del ministro y delegados de la Semana. Asistieron todas las autoridades. El alcalde accidental señor Meana, tuvo palabras de agradecimiento por la celebración de esta Semana Social de Sevilla, y por las frases del ministro y de los delegados para la ciudad hispalense. El señor Cañal habló después para expresar de nuevo las aspiraciones de Sevilla, en cuanto a la organización de la obra social hispanoamericana.

El delegado portugués señor Rodríguez Pereira, hizo grandes elogios de Sevilla y España. Saludó al ministro y le rogó transmitiese al Gobierno su agradecimiento por la concesión de la medalla, y al Rey su respetuoso mensaje de adhesión en nombre de su país.

El ministro de Trabajo habló, por último, para agradecer la presencia de los delegados en esta Semana. Hablando de Sevilla dijo, que prenda del amor que el Gobierno siente por ella son las concesiones hechas. Añadió que en el Parlamento futuro hará resaltar, como se debe, el esfuerzo de Sevilla con la Exposición Iberoamericana, unión de todas las actividades de la raza española. Aludiendo a la petición hecha por el señor Cañal de crear en Sevilla un centro de cultura social hispanoamericano, dijo que será portador de ella cerca del Gobierno, para que sea una realidad. Por último, tuvo frases de elogio para la Oficina Internacional de Ginebra y brindó por los delegados, sus países y España. Todos los discursos fueron ovacionados.

Terminado el banquete, los delegados, con el ministro y autoridades, se trasladaron a las ruinas de Itálica, donde se celebró en su honor una fiesta de carácter andaluz.

Casas recomendadas

Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

ESTABLECIMIENTOS CASTILLA Fábrica nacional de válvulas Radio. Madrid, Apartado de Correos, 243.

HIJO DE MIGUEL MATEU: Máquinas-Herramientas y utilaje en general, Tubería, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid. Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia.

LA CONFIANZA: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

ANDRES ROMANILLOS: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

CASA FRAMIT: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

LA CONSTANCIA.—Tejidos del Rein y Extranjero. Confecciones, ropa blanca géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.°

CARMEN PABON.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

La catástrofe de Lyon

EL HOSPITAL DE CHAZEUX, EN PELIGRO

LYON.—Sólo se ha podido retirar el cadáver de uno de los bomberos, con la cabeza destrozada, entre las víctimas de los derrumbamientos de Fourvieres.

No se han producido nuevos derrumbamientos; pero el hospital de Chazeux sigue amenazado.

Los trabajos de descombro continuan con enorme actividad.

CONTINUAN LOS TRABAJOS DE DESCOMBRO

LYON.—Los trabajos de descombro, que continuaron sin interrupción toda la noche, han permitido llegar al sitio donde seguramente se encuentran sepultados los bomberos y guardias urbanos víctimas de los derrumbamientos de Fourvieres.

En esta colina se ha observado que las grietas aumentan considerablemente. El ala izquierda del hospital de Chazeux amenaza hundirse de un momento a otro.

Casa Real

AUDIENCIAS DE SU MAJESTAD

Después del despacho con el jefe del Gobierno y los ministros, S. M. el Rey fué cumplimentado por el alcalde de Madrid. Al salir el marqués de Hoyos de Palacio, dijo que había ido únicamente a despedirse del Soberano, pues por la noche emprendía su anunciado viaje a París.

También ofreció sus respetos al Monarca el comandante de Estado Mayor don Rafael Martí Fabra.

El Rey recibió a tres nuevos guardias alabarderos, que momentos antes habían prestado, como es costumbre, el juramento de ingreso ante el comandante general del Real Cuerpo, señor López Pozas.

Por último, el Soberano tuvo despacho con los jefes de Palacio.

EN LAS COMENDADORAS DE SANTIAGO

Su Alteza el Infante D. Jaime, acompañado de su profesor, el teniente coronel de Estado Mayor D. Enrique Uzquiano, acudió a la iglesia de las Comendadoras de Santiago, para asistir a la misa de Réquiem que anualmente se celebra, un año en dicho templo y el siguiente en el de las Calatravas, por las ánimas de los caballeros de las cuatro Ordenes militares fallecidos.

Su Alteza vistió en la sacristía el habito de Calatrava y formó en el templo, durante la religiosa ceremonia, con el Capítuto de las diferentes Ordenes militares. En total, asistieron diez caballeros santiaguistas y ocho de las otras tres Ordenes. Entre los presentes se hallaban, además del Infante D. Jaime, el marques de Montalbo y Peñaflor, condes de Cedillo y Santa Ana de las Torres y Sr. Zulueta.

Ofició en la misa el Sr. Besga, de la Orden de Santiago.

Terminada la ceremonia, el Infante pasó a la sala de las Comendadoras y saludó a la madre superiora. Después de despojarse del hábito en la sacristía, regresó a Palacio.

Barcelona

El Apéndice del Derecho Catalán

BARCELONA.—El presidente de la Diputación recibió a los periodistas, manifestándoles que el martes, día 18, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar solemnemente en el Colegio de Abogados la firma del proyecto de apéndice del Derecho catalán, que se remitirá a Madrid. Serán firmados cuatro ejemplares a máquina, uno de ellos para el ministro de Gracia y Justicia, otro para el Colegio de Abogados, otro para el archivo del Ayuntamiento y otro para el archivo de la Diputación. De los ejemplares impresos será remitido a Madrid un centenar para repartir a los centros encargados de su estudio. El propio día se acordará la fecha del viaje a Madrid para entregar el documento.

Los bomberos piden aumento de jornal

BARCELONA.—Los bomberos francos de servicio estuvieron en el Ayuntamiento para solicitar del alcalde y del teniente de alcalde delegado de Hacienda se les aumenten los jornales, pues por la carestía de la vida no pueden vivir con los actuales que perciben.

Llegada de Ventosa

BARCELONA.—En el expreso de Irún ha llegado el ex ministro Sr. Ventosa y Calvet. Por avería en la máquina el convoy estuvo detenido largo rato en la estación de Tarrasa.

Reanudación de trabajos

BARCELONA.—El gobernador ha manifestado este mediodía que en la Sociedad «Industria del Aluminio» se trabaja con normalidad por haber llegado a un acuerdo patronos y obreros. De los 130 obreros trabajan 102, pues las 28 restantes no han acudido por no haberse enterado de la reanudación de las labores.

Han sido puestos en libertad los obreros de dicha fábrica Francisco Calles y Bartolomé Haro, que fueron detenidos por ejercer coacciones. El general Despujols agregó que no es cierto que en Villanueva y Geltrú haya ningún detenido por el coflicto de la fábrica Sas, pues el único que había, apellidado Soria, fué puesto ya en libertad.

El conflicto del puerto

BARCELONA.—La huelga del puerto sigue igual, por no haberse presentado los carros que hacen el transporte de las mercancías a los muelles. Hoy se ha trabajado en la descarga de los buques, llevando los géneros a los almacenes que está cerca del puerto con quince carros, guiados por sus mismos dueños.

Se ha llegado a un arreglo satisfactorio en el conflicto del Montepío de San Pedro Pescador. Los patronos conferenciaron con el gobernador. Ha sido puesto en libertad el detenido Llorca.

Conflictos sociales

En Valencia se agrava la huelga

VALENCIA.—El gobernador civil ha manifestado que celebró una conferencia con los representantes patronos de los periódicos. Estos señores, agregó, me han expresado con gran sinceridad el estado del conflicto y la situación de las Empresas.

Con respecto a su no asistencia al Comité paritario, me han manifestado que ninguno de los patronos de Prensa diaria figura en el mismo. Como los representantes obreros se hallaban en el salón de espera, pregunté a los patronos si querían que pasasen, y, aceptado, penetraron los obreros en el despacho y celebraron un reunión con las Empresas ante mi presencia. Los obreros manifestaron que mientras la Asamblea no revocase el acuerdo de la fecha 17 para la declaración de huelga, tenían que amoldarse a aquel acuerdo. Con el fin de seguir las negociaciones, se reunieron de nuevo por la tarde en el Gobierno civil. A esta reunión sólo asistieron patronos y obreros. La impresión continúa siendo pesimista. Los obreros se reunirán el domingo en Asamblea para dar cuenta de las negociaciones.

Con respecto a la huelga de madereros, dijo el gobernador que sigue igual, estando algo estacionado el asunto. No se han registrado coacciones graves, pues así lo han comunicado los agentes de Policía. Se seguirá procurando que se respete la libertad de trabajo y el orden, habiendo dado disposiciones para que se intensifique la vigilancia. Agregó el señor Amado que hasta él han llegado los rumores de que para el próximo lunes se intenta la huelga general. Si este intento fuese revolucionario, tratará de evitarlo con todos los medios que estén a su alcance, ya que ello sería dar a las cuestiones sociales un carácter revolucionario que caería dentro del Código penal y exigiría las responsabilidades que hubiese sin las consideraciones que se tiene cuando las cuestiones sociales tienen como fin una mejora económica.

Sigue el paro en Asturias

OVIEDO.—Continúa en igual estado la huelga. En el Valle de Langreo no ha trabajado nadie. En Ciaño, Sotrondio y Laviana han entrado todos al trabajo. En la zona de Carbayín sólo han dejado de trabajar tres grupos de minas. La normalidad es completa. En el Valle de Langreo hay también normalidad absoluta. No ha habido el menor incidente gracias a las medidas adoptadas por las autoridades.

En varias zonas se ha dicho que mañana se reanudará el trabajo después de cuarenta y ocho horas de huelga, y que sólo se mantendrá el paro en la Empresa Carbones Asturianos, origen del conflicto. No se han practicado hasta ahora detenciones.

Varios obreros de la Metalúrgica de la Duro Felguera han manifestado que el lunes se irá a la huelga general de cuarenta y ocho horas en dicha fábrica, para protestar contra determinaciones tomadas por la Empresa.

El primer ministro del Japón, herido en un atentado

TOKIO.—El primer ministro señor Hamaguchi, ha sido víctima de un atentado cuando se dirigía a presenciar las grandes maniobras anuales de Okayama. Ha resultado gravemente herido de un balazo en el vientre. El asesino, Tombo Sagoya, de veintitrés años, afiliado a una organización reaccionaria, fué detenido en el acto, impidiéndosele hacer un segundo disparo.

El señor Hamaguchi fué inmediatamente trasladado a un hospital, donde, en vista de la gravedad de la herida, se le han practicado ya tres infusiones de sangre, prestándose a la primera de ellas uno de sus hijos, Ivane. Los cirujanos, que todavía no han podido extraer el proyectil, han operado la resección de varios centímetros de intestino, donde había hasta ocho perforaciones.

El herido se encuentra gravísimo, pero los médicos no pierden la esperanza de salvarle.

Se cree que el barón Shidehara, ministro de Negocios Extranjeros, asumirá interinamente las funciones de primer ministro.

OTRA OPERACION

TOKIO.—Los médicos han practicado una nueva operación al primer ministro, Señor Hamaguchi, al que le han sido cortados treinta centímetros de intestino.

El estado general del herido ha mejorado bastante y se abrigan esperanzas de salvarle.

Provincias

UN EMPRESTITO DE DOS MILLONES PARA MEJORAS

SAN SEBASTIAN.—El Ayuntamiento acordó la contratación de un empréstito por valor de dos millones de pesetas, con destino a la realización de mejoras en el barrio del Kursaal.

EL MARQUES DE MAGAZ, EN MURCIA

MURCIA.—El jefe del apostadero de Cartagena, marqués de Magaz, estuvo en esta capital con objeto de devolver la visita de cortesía a las autoridades locales, gobernador y alcalde, con los que conversó largo rato. También estuvo en el palacio del obispo.

LOS PRINCIPES DE TAKAMATSU

GRANADA.— Los príncipes de Takamatsu dedicaron la mañana a visitar los jardines y el Palacio de la Alhambra. Después pasearon por la ciudad, admirando las valiosas joyas del Museo de la Reconquista. Visitaron la capilla real, donde vieron los sepulcros de los Reyes Católicos, y luego la catedral y la iglesia del Sagrario. A la una de la tarde regresaron al hotel para almorzar. En estas visitas fueron acompañados por el gobernador civil, delegado del Patronato de Turismo y arquitecto conservador de la Alhambra.

Guardia civil

A las capitanes generales de la segunda, sexta y séptima regiones y Baleares. Remitiendo para su requisición y curso varios Reales despachos oficiales.

Al jefe de la Comandancia de Navarra. Devolviendo documentación del teniente retirado D. Aurelio Parrondo Duque para que la curse nuevamente.

Al de la de Alicante.—Remitiendo documentos del teniente coronel D. Fernando Bonrostro Reynodo.

LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras

Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz, 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el

VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas

De venta en las Farmacias y Droguerías.

LABORATORIO PESQUI

Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

M.C.D. 2022

En un accidente de Aviación muere un mecánico y un soldado

EN EL AERODROMO DE CUATRO VIENTOS

En el aeródromo de Cuatro Vientos, realizaba vuelos de prácticas una escuadrilla afecta a la Escuela de observadores. Se componía de cinco aparatos «Havilland H-9». Eran pilotados por el teniente D. Agustín Gobart Luque, que llevaba de observador al soldado Eulogio Martín González, mecánico de Aviación; el alférez de complemento D. Buenaventura Pérez Poro, que iba acompañado del mecánico civil David Sáez Brasera; el suboficial D. Felipe Galán, con el mecánico José Puntas, y los dos restantes aparatos por los sargentos Vicente Alonso y Miguel Franco.

La mandaba el teniente Gobart, y estaban realizando vuelos en patrullas por los alrededores del aeródromo. Al despegarse uno de ellos picó fuerte y alcanzó a otro, y dándose cuenta los pilotos señores Gobart y Pérez Porro de que habían sufrido averías, aconsejaron varias veces a sus acompañantes hicieran uso del paracaídas y se lanzaran al espacio, lo que no verificaron sin duda por no decidirse a ello. Y no pudiéndose hacer con los aparatos, los pilotos se arrojaron haciendo uso de los paracaídas y salvándose así milagrosamente.

Cuando llegaron a tierra ya habían caído los aviones, y con ellos los mecánicos David Sáez y Eulogio Martín. Los aparatos fueron a caer uno de ellos próximo al lugar del campo de aterrizaje, y el otro a unos 200 metros de este sitio.

Al darse cuenta de lo ocurrido acudieron al lugar del suceso jefes de Aviación y personal del aeródromo, sacando de los montones de astillas en que se habían convertido los aviones los cuerpos de los dos mecánicos, los que se encontraban horriblemente destrozados, pudiendose comprobar que estaban ya muertos.

Al botiquín de urgencia del aeródromo fueron llellvados el teniente Gobart y el alférez Pérez Porro, siendo asistidos por el comandante capitán médico de servicio don Mariano Puig Quero y don Angel del Río, que apreciaron al señor Gobart ligeras erosiones en distintas partes del cuerpo de pronóstico leve. Pasó, después de ser asistido, a su domicilio. Y al señor Pérez Porro fractura abierta conminuta en el tercio inferior de la pierna derecha, de pronóstico grave.

Este fué trasladado al hospital Militar, y los cadáveres de los mecánicos fueron llevados al depósito del mismo establecimiento. El juez instructor, teniente de Ingenieros D. José Menéndez, y el secretario don Félix Luengo, se personaron en el lugar del suceso haciendo las diligencias oportunas.

El alférez Sr. Pérez Porro ya había sufrido otro accidente de aviación en Getafe, lo que tuvo como consecuencia la pérdida de un ojo.

El mecánico David Sáez era natural de Burgos, había sido cabo de Aviación y vivía en Madrid en la calle del Doctor Villa, número 23. Al licenciarse se había quedado de mecánico civil.

El soldado Eulogio Martín era natural de Santa Cruz de Tenerife y tenía diecinueve años, y se le conocía entre sus compañeros por el apodo de «Canario»..

Notas militares

UN OBSEQUIO DEL REY

Salió de prestar el servicio de la guardia exterior de Palacio una compañía del regimiento de Infantería de Wad-Rás, mandada por el capitán Sr. Rodríguez Díaz.

Estas fuerzas de Wad-Rás fueron anteanoche obsequiadas por el Soberano, en atención a lo satisfactoriamente impresionado que S. M. salió hace días de su visita al cuartel donde se aloja el regimiento, por el orden, la disciplina y el gran espíritu que pudo observar. El Rey dispuso que se suspendiera por la noche el suministro de rancho a los soldados de la compañía, y que de la cocina de Palacio se les sirviera una abundante cena, a base principalmente de pichones, y unas cuarenta botellas de vino.

El rasgo del Soberano fué muy agradecido por la tropa.

PARA LA COLONIA DE RIO DE ORO

Se ha anunciado concurso para proveer el cargo de jefe de los servicios sanitarios de la colonia del Río de Oro. Pueden concurrir los capitanes médicos diplomados en Cirugía. La plaza está dotada en el presupuesto de las Posesiones españolas del Africa occidental con 6.000 pesetas de sueldo y 9.000 de sobresueldo.

Las instancias podrán ser cursadas por conducto de los inspectores de Sanidad Militar en el plazo de veinte días.

Tome usted el poderoso
Antianémico
y agradable reconstituyente Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
y logrará usted
Vigor y Energía
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

Notas Políticas

DESPACHO CON EL REY

Despacharon con S. M. el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

El despacho del jefe del Gobierno duró desde la diez y media hasta las once y cuarto. Al salir dijo:

—Su Majestad el Rey ha firmado el decreto creando la Inspección general del Ejército.

—¿Se ha provisto ya también?—preguntó un informador.

—Todavía no. El asunto tiene que llevar otros trámites aún para organizar la inspección, acoplar los servicios, etc.

El despacho de los señores Estrada y Tormo con el Soberano duró hasta la una de la tarde. Ambos salieron juntos de Palacio.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó:

—Su Majestad el Rey ha firmado el nombramiento de teniente fiscal, en la vacante que había quedado en el Supremo, a favor del inspector de Tribunales, don Manuel Polo; para la vacante de éste se designa al abogado fiscal del Supremo, Sr. Besada; se trae de abogado fiscal a Madrid al de Barcelona, don José García Zamudio; se nombra presidente de Sala de lo Civil, en la vacante que dejó el Sr. Valladares, al señor Porrero, y en la del señor Santugini, de lo Criminal, al señor Aldecoa; se cubren las tres vacantes de magistrados que quedan: dos, por ascenso de los anteriores citados, y la otra, por jubilación de don Francisco Gómez Bellido, magistrado intachable y dignísimo y persona de excelentes cualidades: se nombran varios canónigos, entre ellos de Plasencia, Tarazona y Urgel, y se rehabilitan dos títulos nobiliarios.

Además—siguió diciendo el Sr. Estrada—se modifica el Real decreto que venía rigiendo para el nombramiento y convocatoria de las oposiciones a la Judicatura, reintegrándonos a la ley.

—¿Alcanza ya esa modificación a las oposiciones que ahora se celebran?

—No, porque el asunto se refiere a la convocatoria. Empezará la modificación, desde luego, a partir de las próximas que se celebren.

También ha firmado el Soberano—agregó—un decreto resolviendo la situación en que quedan algunos magistados del Supremo a quienes se les apartó de sus respectivos cargos. Entre ellos figuran los señores Groizard, Bolbontín y Del Valle (D. Santiago). Por último—terminó diciendo—Su Majestad ha firmado cinco decretos de indulto de cosas leves, conmutando penas por destierros.

El ministro de Instrucción pública, por su parte, manifestó que había sometido a la sanción regia tres o cuatro decretos tan sólo. «Se refieren—añadió—a la reforma del Estatuto del Magisterio primario en lo referente a ascensos de los maestros; nombramiento de consejero de Instrucción pública a favor del académico de la Española don Manuel de Sandoval, en la vacante producida por renuncia del Sr. Martínez Ruiz, y admisión de la dimisión presentada por el rector de la Universidad de Valladolid, Sr. González Echávarri, que hace ya mes y medio que no ejercía las funciones de tal.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Con el general Marzo conferenciaron los gobernadores de Toledo, Almería y Pontevedra..

Recibió al marqués de Encinares y a una comisión de elementos de Pedro Muñoz (Ciudad Real) y a otra de aparejadores.

A los periodistas les manifestó que carecía de noticias de interés.

Uno de los informadores le preguntó si iban muy adelantados los trabajos preparatorios para las elecciones, y contestó que el Gobierno se ocupará de tales menesteres, pero sin gran intensidad, ya que intervendrá muy poco.

—Desde luego—añadió—, sí puedo afirmar que en este despacho no habrá títulos de distinción, y que los candidatos disfrutarán de idéntico trato.

EL ALCALDE DEBILBAO

Fué recibido por el presidente del Consejo el alcalde de Bilbao, quien le habló de las aspiraciones de las provincias vascas para que se las excluya de la ley general sobre destinos civiles.

El general Berenguer, al referirse esta visita ante los periodistas, dijo que el asunto será estudiado por el Gobierno.

Ayuntamiento

En el Ayuntamiento nos rogaron ayer la publicación de la siguiente nota:

«Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento la implantación de la industria libre, una de las ventajas que lleva consigo es la de autorizar la transferencia de la propiedad de los vehículos, cosa que estaba en suspenso en virtud del decreto de limitación y que ocasiona grandes confusiones en la averiguación de los verdaderos dueños de los «taxímetros, puesto que en la Jefatura de Obras públicas podía hacerse libremente dicha transferencia, a tenor de lo dispuesto en los vigentes reglamentos. Por ello la Alcaldía-Presidencia invita a todos aquellos propietarios que no tengan el automóvil inscrito a su nombre en la Dirección del Tráfico acudan a esta dependencia para cumplir dicho trámite, bastando para ello la presentación del cartón de Obras públicas y la cédula personal del interesado tantas cuantas veces sean vendidos los carruajes.

También la Alcaldía-Presidencia advierte a los propietarios de todas clases de vehículos deben dar cuenta a la Dirección del Tráfico de cuantos cambios de propiedad se efectúen, y de no hacerlo así se harán responsables los primitivos dueños de las faltas que puedan cometerse con los coches cuya venta hayan realizado.»

LA CHOCOLATERA
MARCA REGISTRADA
ANTONIO MENÉNDEZ
EX-DEPENDIENTE DE VERÁNCIO VÁZQUEZ
CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS
SON LOS PREFERIDOS
22-HUERTAS-22 (frente á Príncipe)
TELEF. 1925 NO TIENE SUCURSALES
MADRID

GUARDIA CIVIL

Anotando en escala a los aspirantes Vicente Yuste Martínez, Antonio Romado Machado Antonio Martínez Gamallo, Lorenzo de Diego González, Antonio Pérez García y Simeón Romero Castillo.

Remitiendo a informe a la Comandancia de Caballería del 4.° Tercio instancia del aspirante Cecilio Madrid Carcía; a La Coruña, de José López Castro; a León, de Isidoro Gómez Blanco; a Oviedo, de Florencio Arango Méndez; a Badajoz, de Juan Pérez Guerrero; a Cáceres, de Juan Var Romero Mateo; a Palencia, de Germán Pedrosa Zapatero; a la de Caballería del 18 Tercio, de Francisco Cañete Alonso; a Vizcaya, de Juan Martínez García; a Ceuta de José Guzmán Cecilla, y a Baleares, de Tomás Suárez Patricio.

Consejo Supremo del Ejército y Marina

La sala de Justicia del Consejo Supremo del Ejército y Marina se ha reunido, bajo la presidencia del almirante Sr. Enríquez, asistiendo los consejeros señores Bermádez de Castro, Gómez Rube, Feijóo, Ruiz Trillo, García Parreño y Fernández de Castro, para ver y fallar la causa seguida contra un capitán de fragata por abuso de autoridad.

Asistió de relator el del Cuerpo Jurídico de la Armada, Sr. Berenguer, que dió lectura a las actuaciones, según las cuales un capitán de Infantería de Marina que era juez en el Arsenal de la Carraca se dirigió por oficio al procesado, ayudante mayor del Arsenal a la sazon, para que le nombrraa un secretario a fin de remmplazar a otro que había sido licenciado.

Dicho ayudante mayor entendió que la petición era improcedente, y devolvió el oficio, roto por la mitad, con um escribiente.

El capitán juez manifestó que iba a dar parte a la superioridad por ese maltrato, y el ayudante del Arsenal le impuso entonces dos días de arresto por faltas de disciplina.

Cumplido el arresto, el juez cursó el parte y se formó la correspondiente sumaria.

El Consejo de guerra de oficiales generales reunido en San Fernando el 8 de agostó dictó sentencia, absolviendo al ayudante del Arsenal por no ser constitutivos de delito los arrestos impuestos al juez; pero llamó la atención de la autoridad judicial para que castigase la falta cometida al devolver el oficio en la forma en que lo hizo.

Pasada la sentencia a dictamen del auditor, éste lo emitió en el sentido de que había delito en el acto realizado por el ayudante del Arsenal, porque la petición hecha por el capitán juez no era improcedente ni incorrecta y no debió ser arrestado. Por su parte, el capitán general entendió que era justa la sentencia del Consejo de guerra.

Sometidos estos disentimientos al Consejo Supremo del Ejército y la Marina, el fiscal Sr. Coloma ha apreciado el delito de abuso de autoridad, pidiendo para el hoy capitán de fragata dos meses de arresto, entendiendo que ha sido correcto el proceder del capitán juez.

El defensor, coronel de Ingenieros don José Aguilar, sostiene que ha sido improcedente la actuación del juez quejoso, y que por parte del procesado no hubo abuso de autoridad. Solicitó, en consecuencia, la absolución.

La causa quedó vista para sentencia.

Gacetillas de los Teatros

LARA

Tarde y noche, «Doña Hormiga», creación insuperable de los artistas de este teatro, que son ovacionados diariamente en unión de los Quintero.

FONTALBA

Sábado, tarde, y domingo, noche, «Mariquilla Terremoto». Sábado, noche, y domingo, tarde, «Siegfried». Creaciones de Carmen Díaz. Despáchase en contaduría.

ZARZUELA

Hoy, tarde, «La venganza de Don Mendo». Noche, «¿Quién te quiere a ti?» Domingo, tres funciones: a las cuatro, «Los marqueses de Matute»» tres pesetas butaca); seis treinta, «¿Quién te quiere a ti?»; diez treinta, «La venganza de Don Mendo».

ESLAVA

«Juan Sin Tierra», del ilustre escritor Marcelino Domingo, ha constituído un éxito clamoroso. Durante el segundo acto, la representación hubo de interrumpirse más de cinco minutos, en medio de una ensordecedora ovación.

Todos los días, tarde y noche, «Juan Sin Tierra» (cinco pesetas butaca). Contaduría sin aumento de precios.

INFANTA ISABEL

Diariamente, tarde y noche, «El padre Alcalde», la mejor y más graciosa comedia de Muñoz Seca.

Martes aristocráticos.—Desde el próximo lunes, de once de la mañana a nueve de la noche, podrán renovarse los abonos a estas solemnidades aristocráticas de tarde, que comenzarán el 2 de diciembre. Hasta el viernes 28 del actual se reservarán los abonos, y desde el siguiente día se servirán los nuevos pedidos, si ello fuera posible.

REINA VICTORIA

El gran tenor Vicente Sempere hace una verdadera creación en «La Dolorosa». Las ovaciones que el público tributa a Vicente Sempere son extraordinarias.

Mañana, domingo, tres representaciones de «La Dolorosa». A las cuatro (cinco pesetas butaca), «La Dolorosa», por Cora Raga y Vicente Simón. A las seis treinta (ocho pesetas butaca), a las diez treinta (siete pesetas butaca), «La Dolorosa», por María Badía y Vicente Sempere.

Se reciben encargos en contaduría.

ALKAZAR

«La vieja rica», extraordinario éxito de Fernández del Villar y de la compañía de este teatro, se representa hoy, tarde y noche. Mañana, domingo, a las cuatro, «Papá Gutiérrez».

FUENCARRAL

Esta noche, reposición de la inmortal obra, de Joaquín Dicenta, «Juan José». Por la tarde, el reciente estreno, «Amores».

ROMEA

Siguen en pleno éxito las triunfadoras revistas «¡Por si las moscas!» y «¡Colibrí!, que se representan a diario: la primera, todas las tardes, y la segunda, todas las noches, con intervención de Perlita Greco, la Yankee, Conchita Rey, Conchita Constanzo, Amparito Taberner, Blanquita Rodríguez, Lino Rodríguez, Joaquín Valle y Andrés Calvo.

MARAVILLAS

Continúa en aumento el éxito de la centenaria revista, del maestro Penella, «¡Me caso en la mar!». Todos los días, tarde y noche.

INFANTA BEATRIZ

«Che, Isidoriño», es indiscutiblemente el emperador de los éxitos teatrales conocidos hasta el día.

El martes, 18, se inauguran por la noche las funciones populares.

ULTIMA HORA

La huelga de los albañiles

Cumplimentando las órdenes dadas por la Federación local de Obreros de la Edificación, hoy no han entrado a trabajar los obreros del ramo de la construcción.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, La calle.

COMEDIA.—A las 10,15 La Perulera.

LARA.—A las 6,50 y 10,30, Doña Hormiga.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, Monte de abrojos.

FONTALBA.—A las 6,30, Mariquilla Terremoto. A las 10,30, Siegfried.

ZARZUELA. (Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30, La venganza de don Mendo. A las 10,30, ¿Quién te quiere a ti? (cuatro pesetas butaca).

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Juan Sin Tierra.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

REINA VICTORIA.—A las 6,50 y 10,30, La venda en los ojos y La Dolorosa.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, La vieja rica.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Por si las moscas! A las 10,30, ¡Colibrí!

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, ¡Me caso en la mar!

PAVON.—A las 6,30, Herencia sangrienta. A las 10,30, Fantomas.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, ¡Che Isidoriño!

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, Los amigos del hombre.

MUÑOZ SECA.—A las 6,11 y 10,15, Los andrajos de la púrpura.

CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10,30, grandiosas funciones de circo ecuestre. Exito de los caballos y leones. Barbette, atracción mundial.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 9

ELEVACIONES DE AGUA. BOMBAS GHERARDI

Bombas especiales para pozos profundos, con mecanismo exterior. Bombas centrífugas. Instalaciones para riegos. Equipos automáticos. Manufactura de bombas y maquinaria hidráulica. POZUELO DE ALARCON. Delegación de ventas: Avenida Pi y Margall, 18, MADRID

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

M.C.D. 2022

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

9, FUENCARRAL, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

Máquinas "MAP" para escribir

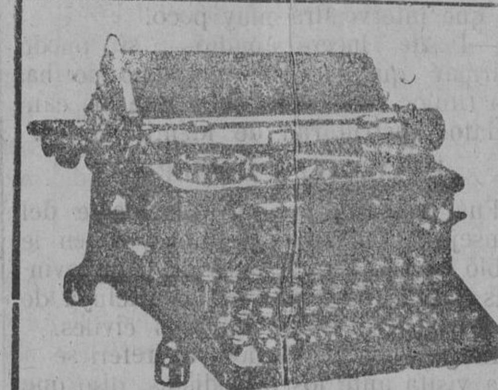

ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.-Teléf 13.053

-MADRID-

Diccionario Legislativo Militar

Recomendada su adquisición por R. O. C. de 25 de Mayo de 1915 (D. O. número 114)

POR

DON MIGUEL MUÑOZ CUELLAR

Archivero 1.º del Cuerpo de Oficinas Militares

CON UN PROLOGO DEL

EXCMO. SR. D. NARCISO AMOROS

Intendente de Ejército

La obra consta de tres tomos, de más de mil páginas cada uno, encuadernado en piel, 70 pesetas.

Primer Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas
Segundo Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas
Tercer Apéndice encuadernado en piel, 24 pesetas
Cuarto Apéndice encuadernado en piel, 30 pesetas
Quinto Apéndice en prensa

MANUAL LEGISLATIVO DE PENSIONES, con la legislación hasta el día, todo lo necesario para ejercitar este derecho. **Precio: 6 pesetas.** ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO. **Precio una peseta.**

Pedidos a D. EDUARDO MUÑOZ CUELLAR — APARTADO CORREOS 928, **MADRID**

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendedurías de España

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436.

Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436. Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.--ROTULOS ESMALTADOS.--FECHADORES.--NUMERADORES EN ACERO.--BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1888

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

RESERVADO PARA Casa Vickers

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:

DOS PESETAS al mes

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID

APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don ....

Cuerpo ....
empleo ....
pueblo ....
provincia ....

Desea suscribirse a este periódico a partir de ....

(Fecha y firma)

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, **pidiéndolo a reembolso** de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, **Flor Alta, 2 y 4, MADRID**. Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Anúnciese en "Ejército y Armada"

Pararrayos

JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo L. Ramírez Tomé. **Electricidad en general.** Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. **3, Coloreros, 3, Madrid**

M.C.D. 2022